

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 5 de marzo de 2024, del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas, relativo a la aprobación de las bases que han de regir el procedimiento selectivo para la provisión, por oposición libre, de una plaza de Policía Local, correspondiente a la oferta de empleo público 2022. (PP. 8179/2024).*

De conformidad con la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2022, aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 2022-0850 de fecha 3 de octubre y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 192, de fecha 11.10.2022, por Resolución de Alcaldía número 2024-0082 de fecha 7 de febrero (Cód. Validación: AEFRD9QA42DQ4QA7EX5SGW5FF), se han aprobado las bases que han de regir la provisión por oposición libre de una plaza perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local, convocándose el correspondiente proceso de selección.

Las citadas bases han sido objeto de publicación íntegra en el BOP de Málaga núm 43, de 1 de marzo de 2024. El plazo para la presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento, en los términos de las bases aprobadas.

Villanueva de Algaidas, 5 de marzo de 2024.- El Alcalde-Presidente, Juan Antonio Cívico Llamas.